

**DESIGUALDAD, COOPERACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO  
(2016-2017)**

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Optatividad Especialidad Transportes y Servicios Urbanos	Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo	4º	1º	6	OPTATIVA
<b>PROFESORADO</b>		<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>			
Javier Ordóñez García (JOG) Eulalia Jadraque Gago (EJG) Julio Roldán Fontana (JRF)		E.T.S DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Campus de Fuentenueva. c/ Severo Ochoa s/n. 18071 Granada Dpto. de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería (4ª planta).  JOG: Despacho nº 32, Tfno: 958 249938 e-mail: javiord@ugr.es EJG: Despacho nº 38B, Tfno: 958 24 13 51 e-mail: <a href="mailto:ejadraque@ugr.es">ejadraque@ugr.es</a> JRF: Despacho nº 31, Tfno.: 958249441 e-mail: <a href="mailto:roldanf@ugr.es">roldanf@ugr.es</a>			
		<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>			
		JOG: Martes (11 ½ - 14 ½), Jueves (11 ½ - 14 ½) EJG: Lunes (11:30-12:30), Martes (9:30-13:30), Jueves (9:30-10:30) JRF: Martes (10 ½ - 14 ½), Jueves (12 ½ - 14 ½)			
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Ingeniería Civil					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
No existe formalmente ningún prerrequisito establecido en el actual plan de estudios para su impartición y docencia.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Introducción a las desigualdades. Las razones de la desigualdad Norte-Sur. Organismos internacionales, modalidades y agentes de la cooperación al desarrollo. Género y desarrollo. Medio ambiente y desarrollo. La crisis del Estado del Bienestar y la exclusión social. Biodiversidad y conservación. Tecnología y ciencia para la paz. Energía y desarrollo. Responsabilidad social corporativa. Ordenación urbanística en países en desarrollo. Los proyectos de ingeniería para el desarrollo.					



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: FRANCISCO JAVIER ALEGRE BAYO Secretario de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2016 11:24:30 Página: 1 / 5



A6aprcum0V1KdRnDi4f5M35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p><b>Generales</b></p> <p>CG03 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</p> <p>CG10 - Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general</p> <p>CG02 - Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.</p> <p>CG01 - Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p><b>Específicas</b></p> <p>No son objeto de esta asignatura</p>
<p><b>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</b></p> <p>Conocimiento de los mecanismos que producen la desigualdad.</p> <p>Conocimiento de los indicadores que permiten medir la desigualdad</p> <p>Conocimiento de los límites del desarrollo humano</p> <p>Introducción del enfoque de género en los procesos de desarrollo</p> <p>Conocimiento de herramientas relacionadas con la tecnología para el desarrollo</p> <p>Conocimientos sobre el ciclo de vida de los proyectos de cooperación</p> <p>Capacidad para resolver un problema relacionado con la Cooperación al Desarrollo mediante la metodología docente del taller</p>
<p><b>TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA</b></p> <p><u>TEMARIO TEÓRICO (3.0 ECTS)</u></p> <p>MODULO 1. Introducción a la Desigualdad y el Desarrollo Sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. Los agentes intervinientes en la cooperación al Desarrollo. El ciclo de vida del proyecto. Los organismos internacionales, Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Europeo de Inversiones, las ONGDs, Universidades.</li> <li>3. Indicadores demográficos, económicos y sociales para valorar la desigualdad. Desarrollo sostenible, PIB, el IDH,</li> </ol>



ugr | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: FRANCISCO JAVIER ALEGRE BAYO Secretario de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2016 11:24:30 Página: 2 / 5



A6aprcum0V1KdRnDi4f5M35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p>Índice de Gili, la plataforma Gapminder.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Introducción a las desigualdades en el mundo de hoy. Breve historia económica. Desde la revolución industrial a nuestros días.</li> <li>5. Los límites del desarrollo humano.</li> <li>6. Género y Desarrollo.</li> <li>7. Salud y Desarrollo.</li> </ol> <p>MODULO 2. Tecnologías para el Desarrollo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. La energía como catalizador del desarrollo.</li> <li>9. Diseño y construcción de biodigestores de bajo coste.</li> <li>10. Diseño y construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica aislados.</li> <li>11. El transporte como catalizador del desarrollo.</li> </ol> <p>MÓDULO 3. El Ciclo de Vida de los Proyectos de Cooperación para el Desarrollo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>12. El ciclo de vida del proyecto de cooperación al desarrollo.</li> <li>13. El enfoque del marco lógico.</li> </ol> <p><b>TEMARIO PRÁCTICO (3 ECTS):</b></p> <p>En el apartado dedicado a la docencia práctica se llevarán a cabo distintas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de casos</li> <li>• Ejercicios propuestos</li> <li>• Participación en actividades relacionadas con la Cooperación para el Desarrollo</li> </ul>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA</b></p> <p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jeffrey D. Sachs. (2005). The End of Poverty: Economic Possibilities for Our Time. Penguin Press. New York.</li> <li>• Apuntes de los apartados que comprenden el temario teórico. Disponible en la plataforma PRADO2.</li> </ul> <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sachs, Jeffrey (2008). Common Wealth: Economics for a Crowded Planet. New York: Penguin Press.</li> <li>• Dambissa Moyo. “Dead AID” Cuando la ayuda es el problema: hay otro camino para África. Gota a Gota ediciones, 2011 isbn 9788496729261</li> <li>• Dambisa Moyo , El ganador se queda con todo. Galaxia Gutenberg, 2013.</li> </ul>
<p><b>ENLACES RECOMENDADOS</b></p> <p><a href="http://www.ted.com">http://www.ted.com</a>  <a href="http://www.kiva.org/">http://www.kiva.org/</a>  <a href="http://www.bamboobike.org/Home.html">http://www.bamboobike.org/Home.html</a></p>
<p><b>METODOLOGÍA DOCENTE</b></p> <p>El desarrollo de la asignatura se estructura en dos grandes bloques, sesiones teóricas y sesiones prácticas.</p>



- **Sesiones Teóricas**

El profesorado desarrollará los contenidos descritos en el programa teórico indicando las referencias bibliográficas complementarias de apoyo. El estudiante deberá tomar notas al respecto de las principales cuestiones presentadas en la sesión y complementarlas con la bibliografía proporcionada. Se considera indispensable la consulta de la bibliografía de apoyo para alcanzar los objetivos marcados en el programa.

Durante el desarrollo de las clases los profesores responderán a cuantas preguntas o dudas sean planteadas y propondrán cuestiones a los estudiantes con el fin de verificar la comprensión de los contenidos, incentivar su interés y mantener su atención. El profesorado desarrollará ejercicios sobre los contenidos descritos en el programa teórico.

Se considerará muy positivamente la participación del estudiante. Al final de cada clase los profesores dedicarán 5 minutos a sintetizar las principales ideas de la clase con el objeto de que el estudiante fije los conceptos y discrimine en sus notas las cuestiones que debe desarrollar más en profundidad con otras referencias.

Al comienzo de las clases, el alumnado podrá plantear las cuestiones que estime oportunas sobre las actividades de trabajo autónomo propuestas para los temas anteriores.

- **Sesiones Prácticas**

Las sesiones prácticas tienen como objetivo complementar los conocimientos teóricos adquirido con el análisis de caso y la resolución de problemas. Asimismo se llevarán a cabo actividades de campo relacionadas con la cooperación para el desarrollo.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Para que un estudiante pueda ser evaluado por el procedimiento de **evaluación continua**, se exige una asistencia mínima del 80% a las clases teóricas y del 80 % a las clases prácticas, no admitiéndose justificación de ningún tipo en caso de ausencia.

Las pruebas de la **evaluación continua** constarán de:

*-Bloque Teórico: (50% nota final)*

- Preguntas escritas al final de cada sesión (puntuación máxima: 7). Al final de cada clase, durante el último cuarto de hora, el/la profesor/a planteará una o dos cuestiones sobre lo tratado en la sesión, a las que el estudiante deberá contestar por escrito en la propia aula. Estas cuestiones tan sólo pretenden que el estudiante reflexione sobre los contenidos de la sesión. Podrían incluso ser indicadas al principio, para que el estudiante sepa qué aspectos clave debería conocer al finalizar la sesión. Las respuestas a estas preguntas serán corregidas por cada profesor/a, otorgando una calificación entre 0 y 10 según la integración y asimilación de contenidos demostrada por el estudiante. Mediante estas breves evaluaciones en clase el/la alumno/a podrá alcanzar hasta un máximo 5 puntos en la calificación final de la asignatura.

*- Bloque Práctico: (50% nota final)*

- Documento y poster sobre el trabajo práctico: 80% del bloque práctico.
- Participación en actividades de clase y exposición oral: 20% del bloque práctico.

La nota final será la media de ambas notas (se hará media siempre y cuando la calificación sea mayor o igual a 4 en cada parte) y para aprobar la totalidad de la asignatura debe obtenerse como mínimo un 5.0 de media. Si se supera una de las dos partes con un 5.0 como mínimo, no es necesario recuperarla en la segunda convocatoria del mismo curso académico.



ugr | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: FRANCISCO JAVIER ALEGRE BAYO    Secretario de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2016 11:24:30    Página: 4 / 5



A6aprcum0V1KdRnDi4f5M35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Las pruebas de la **evaluación única final** a la que el estudiante se puede acoger en los casos indicados en la "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013)" constará de:

-*Bloque Teórico*: (100% nota final) La pruebas de evaluación será un examen teórico-práctico.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**



**ugr** | Universidad  
de Granada

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: FRANCISCO JAVIER ALEGRE BAYO    Secretario de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2016 11:24:30    Página: 5 / 5



A6aprcum0V1KdRnDi4f5M35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.